



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004517-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, relativa a número de AREC establecidos para la próxima temporada de pesca en León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004494 a PE/004567.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio y Gloria María Acevedo Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántos AREC va a establecer la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para la próxima temporada de pesca en la provincia de León?**

**¿Cuáles serán los AREC que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente va a establecer para la próxima temporada de pesca en la provincia de León?**

**¿Cuándo se autorizarán y harán públicos los AREC que la Consejería de Fomento y Medio Ambiente va a establecer para la próxima temporada de pesca en la provincia de León?**

Valladolid, 21 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio y  
Gloria María Acevedo Rodríguez